REGLAMENTO CALDEJARA 2020

MARCHA

1-DÍA-HORA-DISTANCIA:

La prueba se celebrará el sábado 9 de Mayo de 200, a partir de las 10:10h, con salida en la estación de tren de Aldeanueva de Barbarroya y meta en la estación de tren de Calera y Chozas . El recorrido será de 18kms aproximadamente.

2-RECORRIDO

El circuito estará perfectamente señalizado y los corredores estarán en todo momento acompañados por personal de la organización. Los participantes recorrerán en todo momento la vía verde de la jara.

3-INSCRIPCIONES

El coste de la inscripción es de 5€ y se podrán realizar en los siguientes puntos:

- En la web: www.evedeport.es

4-PERIODO DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones de Caldejara 2020 se podrán realizar entre los días 11 de Marzo y 4 de Mayo.

5-RECOGIDA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR

Los dorsales se podrán retirar en la salida de la prueba desde las 8:30h hasta media hora antes de la prueba.

6-AVITUALLAMIENTO

La organización de la prueba establecerá varios puntos de avituallamiento durante el recorrido de las prueba.

7-BOLSA DEL CORREDOR

Todos los corredores recibirán una bolsa de regalos con su dorsal compuesta de camiseta técnica y avituallamiento sólido y líquido, además tendrán derecho a la comida posterior a la carrera. El coste de la inscripción incluye el pago y contratación de un seguro de accidentes para cada corredor.

8-TRANSPORTE Y ROPERO

A través de la web www.evedeport.es se mantendrán informados de los horarios de autobuses y demás vehículos que los ayuntamientos pondrán a disposición de los corredores. Habrá un vehículo ropero que trasladará la ropa de salida a meta.

ESTOS SERVICIOS SON FACILITADOS Y CONTROLADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS

9-CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Todo corredor solo con el hecho de realizar la inscripción da por entendido y aceptado el reglamento y deberá estar en perfectas condiciones físicas y mentales para la realización de CALDEJARA 2020, y por tanto asume los daños que pudiera causar o causarse por incumplimiento del reglamento.